ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUENTA DE LA APERTURA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL SOBRE N.º 3

EXPEDIENTE N.º: 215/2025 SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE FOMENTO Y APOYO A LA INNOVACIÓN DE CANAL DE ISABEL II S.A. M.P.

Sesión de 27 de octubre de 2026 de la Mesa Permanente de Contratación de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., constituida conforme a la resolución del Consejero Delegado de fecha 3 de noviembre de 2021, para dar cuenta de la apertura del sobre nº 3.

Los miembros de la Mesa no se encuentran incursos en causa de conflicto de interés, que abarcará, al menos, cualquier situación en la que tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal, que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación. Además, se les ha informado sobre la obligación de poner en conocimiento del órgano de contratación y de la Mesa, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que, de forma sobrevenida, pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de contratación.

La Mesa la forman la Presidenta Susana González Vázquez; la Secretaria, Belén Díez Cabrera; el Vocal jurídico, Alejandro Cacho-Zabalza Landuydt; el Vocal financiero, Diego Soriano Menéndez y el Vocal técnico, Antonio de Castro Orbea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ofertas presentadas.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el presente procedimiento de licitación (en adelante, "***PCAP***"), se publicó el Acta S_01 y S_01 bis, indicando los licitadores admitidos y excluidos.

El día 16 de octubre de 2026 se procedió a la apertura telemática del sobre nº 3 que contiene los valores ofertados para los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de los licitadores admitidos. Mediante la presente acta se dan a conocer a efectos informativos los datos incluidos por los licitadores en sus ofertas.

El importe total IVA excluido de la oferta económica que se refleja a continuación se ha calculado conforme a las normas establecidas en el apartado 3 del Anexo I del PCAP, atendiendo a los importes unitarios ofertados por el licitador en el Anexo II Modelo de proposición económica:

LICITADOR	IMPORTE (IVA excluido)
CETAQUA CENTRO TECNOLÓGICO DEL AGUA, FUNDACIÓN PRIVADA	340.220,00 €
SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE S.L.	323.171,00 €
FUNDACIÓ EURECAT	308.940,00 €

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 18. Denominación en inscripción 126. NIF A86438087. Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

La oferta de los criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas contenida en el sobre n ° 3 es la siguiente:

A) 2. Criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas	**Valor ofertado por el licitador**					
Criterios de Valoración	**CETAQUA CENTRO TECNOLÓGICO DEL AGUA, FUNDACIÓN PRIVADA**		**SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE S.L.**		**FUNDACIÓ EURECAT**	
A)2.1 Experiencia adicional en la coordinación o dirección de proyectos financiados con fondos europeos (LIFE, HORIZON EUROPE, ...) en el ámbito del ciclo del agua urbana del perfil consultor de proyectos de innovación senior.	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**12** n.º proyectos	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**5** n.º proyectos	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**14** n.º proyectos
A)2.2 Experiencia extra en años del perfil consultor senior como director o coordinador de servicios de vigilancia tecnológica en empresas o entidades dedicadas al ciclo integral del agua urbana que exceda la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I del PCAP.	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**8** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**14** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**14** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida
A)2.3 Experiencia extra en años del perfil consultor senior para la promoción de la innovación en el asesoramiento y acompañamiento de empresas o entidades que hayan llevado a cabo programas internos con acciones para impulsar la innovación y transformar la cultura empresarial en una cultura innovadora que exceda la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I del PCAP.	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**15** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**16** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida	El licitador ha indicado las iniciales de nombre y apellidos del perfil propuesto	**9** años completos de experiencia que excedan la experiencia mínima requerida

Canal de Isabel II de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126, NIF A86438087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

La información contenida en la presente acta se publica a los meros efectos informativos.

Conforme a los pliegos del procedimiento, la Mesa Permanente de Contratación asistida por los servicios técnicos de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., procederá a:

- Análisis de las ofertas y de las especificaciones técnicas.
- Solicitud de aclaraciones en caso necesario, en los términos y condiciones previstas en los pliegos.
- Exclusión de aquellos licitadores que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- Cálculo de la anormalidad o desproporción de las ofertas económicas de los licitadores no excluidos conforme a lo previsto en los pliegos.
- Solicitud y análisis de las justificaciones de aquellos licitadores que se encuentren en baja. Y, en su caso, exclusión de aquellos licitadores que no justifiquen de forma suficiente la viabilidad de la oferta.
- Valoración y clasificación de ofertas.

Se da por finalizada la sesión de la Mesa Permanente de Contratación, por lo que se extiende la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Secretaria	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.
V.º B.º Presidente	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.

Nota: *Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, el documento publicado es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.*

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso a mesa.permanente@canal.madrid

Información y aclaraciones: *Los licitadores podrán dirigir las consultas o solicitudes de aclaración relacionadas con el contenido de la presente acta que consideren necesarias a la siguiente dirección de correo electrónico: mesa.permanente@canal.madrid, indicando el código del expediente en el asunto.*

Firmado electronicamente por: María Belén Diez Cabrera
En la fecha y hora 27.10.2026 09:21:22 CET

Firmado electronicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 27.10.2026 10:21:11 CET

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 18. Denominación en inscripción 126. NIF A86438087. Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.